



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	229397		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			17 OCT. 1975		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	49-120632		18 octubre 1974		Japón
	49-120633		18 octubre 1974		"

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47C

54 TITULO DE LA INVENCION

"Disposición para aplicar un recubrimiento a una butaca"

---

Transformación de:  
solicitud de patente de invención nº 441.888

71 SOLICITANTE (S)

YOSHIDA KOGYO K.K.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

No. 1, Kanda Izumi-cho, Chiyoda-ku, Tokyo, Japón

72 INVENTOR (ES)

- - -

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

P49-120632/3

EX-JA

UNE A - 4 MOD. 3204

UTILICEMSE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

---

por VEINTE años

5. solicitado en España a favor de YOSHIDA KOGYO K.K., de nacionalidad japonesa, domiciliada en No. 1, Kanda Izumi-cho, Chiyoda-ku, Tokyo, Japón, por "Disposición para aplicar un recubrimiento a una butaca", con prioridad de las solicitudes japonesas 49-120632 y 49-120633 de fechas 18 octubre 1974 y 18 octubre 1974, respectivamente. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. Antecedentes de la invención

Esta invención se refiere a butacas o similares apropiadas para su uso en automóviles, teatros y similares.

15. Se ha deseado fabricar butacas del tipo descrito que están ensambladas ordenada y vistosamente con los recubrimientos mantenidos tiesos uniformemente sobre las partes de asiento y respaldo. El método convencional de recubrir estas partes de butaca era de montar bolsas prefabricadas sin holgura en posición sobre las respectivas partes de la butaca. No obstante, esta operación manual era laboriosa y
20. ocupaba mucho tiempo dado que dichas bolsas estaban confec-

- cionadas estrechamente según las dimensiones de la butaca con vistas a producir una superficie tiesa y lisa y por lo tanto no era demasiado fácil colocarlas sobre la butaca. Pueden considerarse métodos avanzados para unir el recubrimiento a la butaca con el uso de un cierre de cremallera.
5. No obstante, tales cierres de cremallera tienen longitudes determinadas de modo que es difícil aplicarlos a butacas de diferentes tamaños. Además, se ensamblan cierres de cremallera completos con tales cursores y topes terminales que harían
10. que el género del recubrimiento se hinchara de manera poco estética y que fuera susceptible a daños. - - - - -

Resumen de la invención

- Teniendo en cuenta los inconvenientes arriba citados de las butacas convencionales, es la finalidad de la presente invención proporcionar un sistema o disposición de ensamblado de butacas que permite que los recubrimientos se monten firmemente sobre la butaca donde se desee con suma facilidad y con elevada velocidad, mientras se mantienen las superficies de los recubrimientos tiesos y vistosos. - - - -
- 15.

- En breves palabras, se proporciona una butaca que tiene un recubrimiento, el cual comprende una tapa delantera, una tapa trasera, una tira marginal longitudinal que forma una sola pieza con dicha tapa delantera y que define con dicha tapa trasera una abertura, y una cadena de cierre de cremallera que se extiende por encima y a lo largo
- 20.
- 25.

de dicha abertura y que está adaptada para cerrar dicha  
abertura, teniendo dicha cadena de cierre de cremallera un  
tope terminal fijado a su extremo terminal en ausencia de  
un cursor u otro elemento de cierre de la cremallera. - - -

- 5. Se comprenderá la invención mejor de la siguien-  
te descripción leída conjuntamente con los planos anexos  
que ilustran algunas realizaciones preferidas que la inven-  
ción puede adoptar en la práctica. Las referencias análogas
- 10. señalan partes análogas o correspondientes en las distintas  
vistas. - - - - -

Breve descripción de los dibujos

La Figura 1 es una vista en perspectiva de una  
butaca proporcionada de acuerdo con la invención; - - - -

- 15. la Figura 2 es una vista en perspectiva de la  
misma butaca utilizada para explicar cómo se cierra el re-  
cubrimiento sobre el respaldo; - - - - -

- 20. la Figura 3 es una vista en perspectiva fragmen-  
taria del respaldo con su recubrimiento acabado de cerrar  
en su sitio; - - - - -

la Figura 4 es una vista parecida a la Figura 3  
pero que ilustra un tope terminal unido a un extremo de la  
cadena de cierre de cremallera; - - - - -

la Figura 5 es una vista en perspectiva fragmentaria del respaldo de la butaca, ilustrando una parte extrema de la cadena de cierre de cremallera unida a un extremo inferior del respaldo; - - - - -

5. la Figura 6 es una vista en planta explicativa que ilustra cómo se une el recubrimiento al respaldo de la butaca; - - - - -

la Figura 7 es una vista en perspectiva de una cadena de cierre de cremallera que ilustra un tope terminal aplicada con anterioridad a la retirada de un cursor; - - -

10.

la Figura 8 es una vista en perspectiva fragmentaria del respaldo de la butaca al cual se ha aplicado un tipo oculto de cadena de cierre de cremallera para fijar el recubrimiento; - - - - -

15. la Figura 9 es una vista en perspectiva de una forma modificada de butaca proporcionada de acuerdo con la invención en la que el recubrimiento está unido al respaldo por medio de un solo trozo de cadena de cierre de cremallera; y - - - - -

20. la Figura 10 es una vista en perspectiva de un asiento de una butaca a que se aplican los principios de la invención. - - - - -

Descripción detallada de las realizaciones preferidas

Con referencia ahora a los dibujos y a la Figura 1, se ilustra una butaca 10 proporcionada de acuerdo con una realización preferida de la invención. La butaca 10 comprende una parte 11 de asiento y una parte 12 de respaldo fijada a la misma por bisagras, estando cubiertas ambas partes con un material apropiado tal como cuero, tejido o similar. El recubrimiento 13 según una primera realización ilustrada en las Figuras 1 a 6, inclusive, comprende esencialmente una tapa delantera 14 y una tapa trasera 15 estando unidas separablemente ambas tapas por un par de cadenas 16 de cierre de cremallera que se extienden cerca de los bordes longitudinales opuestos y a lo largo de las mismas de la cara trasera del respaldo 12. La tapa delantera 14 incluye una tira 14a terminal superior que forma una sola pieza con la tapa 14 y que está doblada hacia atrás alrededor de un extremo superior 12a del respaldo y tiras laterales 14b que forman una sola pieza con la tapa delantera 14 o están unidas a la misma de otra forma. La funda 13 incluye además tiras marginales longitudinales 17 que forman una sola pieza con la tapa delantera 14 o están unidas a la misma y que se extienden a lo largo de bordes longitudinales respectivos del respaldo 12. Las tiras marginales 17 definen cada una con la tapa trasera 15 una abertura 27 a lo largo de la cual está unida la cadena 16 de cierre de cremallera, tal como se ilustra en la Figura 6, para unir separablemente la tapa delantera 14 con la tapa trasera 15. Tal como se ilustra mejor en las

Figuras 3 y 4, las tiras marginales 17 tienen cada una una cola 17a que se extiende junto con la cadena 16 de cierre de cremallera más allá de un extremo inferior 12b del respaldo 12. - - - - -

- 5. Se proporciona un tope terminal 18 tipo grapa que se aplica a un extremo terminal de la cadena 16 de cierre de cremallera bien antes, bien después de la retirada de un cursor o elemento 19 similar de cierre de la cremallera, de una manera que se describirá más adelante. Después de que se ha fijado el tope terminal 18 de esta manera a la cadena 16 de cierre de cremallera, se dobla la cola 17a hacia adentro a lo largo del extremo inferior 12b del respaldo 12 tal como se ilustra en la Figura 5. - - - - -
- 10.

- 15. Señalada con 20 hay una aleta fijada a un borde longitudinal al extremo inferior 12b del respaldo 12 y unida separablemente al otro borde a la tapa trasera 15 por medio, por ejemplo de corchetes 21. Así se adapta la aleta 20 para encerrar la cola 17a y la parte extrema de la cadena 16 de cierre de cremallera que han sido dobladas sobre el extremo inferior 12b del respaldo 12. Con referencia ahora a la
- 20. Figura 10, se ilustra un recubrimiento 22 para el asiento 11 de la butaca 10, el cual recubrimiento incluye una tapa delantera 23, una tapa trasera 24 y una tira periférica 25 que une ambas tapas por medio de una cadena 16 de cierre de cremallera que se extiende toda alrededor de la tira periférica 25 y está unida a la misma. La tira periférica 25 tiene
- 25.

ambos extremos prolongados junto con la cadena 16 más allá del extremo trasero 11a del asiento 11, estando doblada hacia adentro cada una de tales prolongaciones o colas 25a sobre el extremo trasero 11a según indican las flechas de la Figura 10. La tapa delantera 23 también tiene una extensión 23a que está adaptada para envolver la cola 25a y la parte extrema de la cadena 16 que han sido dobladas, a cuyo efecto la prolongación 23a está dotada de corchetes por ejemplo en 26. La cadena a construir de esta forma es ventajosa, en el sentido de que el tope terminal 18 impide que la cadena 16 de cierre de cremallera se abra accidentalmente en servicio y porque la ausencia del cursor 19 cuando el recubrimiento 13 está montado en su sitio sirve para mantener el recubrimiento 13 limpiamente tieso. - - - - -

15. A continuación se describe un sistema preferido para apretar el recubrimiento 13 a la butaca 10, particularmente al respaldo 12 de la misma. Para empezar, se abren ambas cadenas 16 de cierre de cremallera moviendo los cursores 19 hacia arriba hacia el extremo superior 12a del respaldo 12, separando así la tapa delantera 14 de la tapa trasera 15. Se monta el recubrimiento 13 en la dirección según se ilustra en la Figura 2 sobre el respaldo 12. Posteriormente, se desplazan los cursores 19 hacia abajo para cerrar las respectivas cadenas 16 de cierre de cremallera tal como se ilustra en la Figura 3. Entonces se aplica el tope terminal 18 a un extremo terminal de cada cadena 16

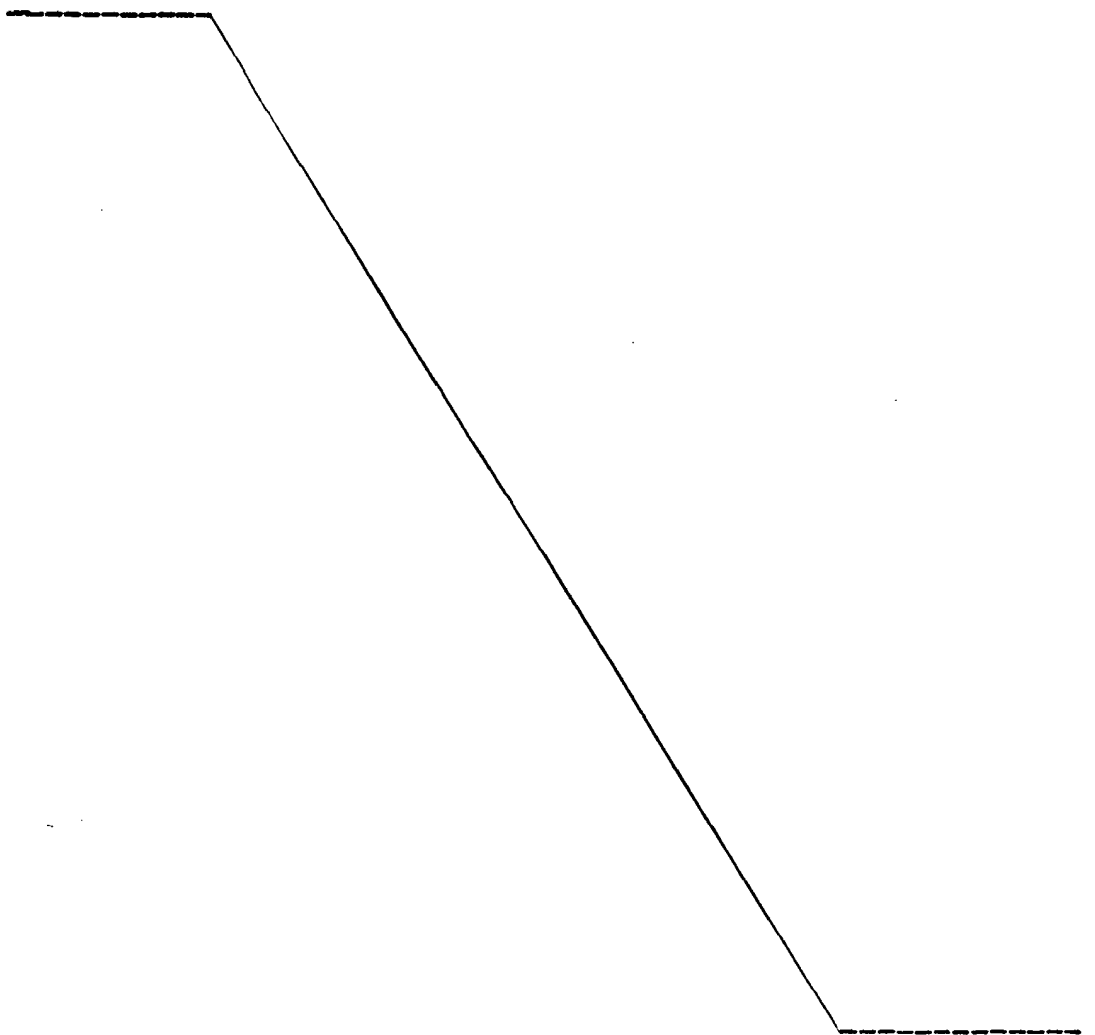
- de cierre de cremallera tal como se ilustra en la Figura 4. Esta operación puede realizarse antes o después de quitar el cursor 19. Preferentemente, no obstante, debe aplicarse el tope terminal 18 antes de quitar el cursor 19 de la manera
5. ilustrada en la Figura 7, a fin de impedir la separación accidental de las cintas de soporte opuestas de la cadena 16 de cierre de cremallera. Ahora se dobla la cola 17<sub>a</sub> de cada tira marginal 17 junto con la parte extrema de la cadena 16 de cierre de cremallera sobre el extremo inferior 12<sub>b</sub> del
10. respaldo 12 y se fija en su lugar por la aleta 20. Un procedimiento similar es de aplicación para la fijación del recubrimiento 22 al asiento 11 de la butaca 10. Así, la operación de fijar el recubrimiento 13 a las partes respectivas de la butaca 10 es extremadamente sencilla y fácil dado que se puede
15. mantener el recubrimiento 13 en forma de una bolsa parcialmente abierta a lo largo de los bordes cerrados por la cadena de cierre de cremallera y por lo tanto puede fijarse a la butaca con una tensión uniforme y sin deformaciones locales.

- Si bien se ha descrito la invención con respecto a ciertas realizaciones preferidas, debe quedar entendido que pueden realizarse varias modificaciones y cambios en la misma sin separarse del alcance de las reivindicaciones anexas. Por ejemplo, puede utilizarse una cadena única de cierre de cremallera según se ilustra en la Figura 9 en vez de usar
20. dos cadenas de cierre de cremallera separadas, siempre que comprenda la etapa de retirar el cursor o elemento similar a
- 25.

cierre de la cremallera al cerrar la cadena de cierre de cremallera. Como otro ejemplo puede utilizarse una cadena de cierre de cremallera del tipo oculto tal como se ilustra en la Figura 8, con lo que los componentes de cierre quedan ocultos de la vista desde fuera. - - - - -

5.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Disposición para aplicar un recubrimiento a una butaca, teniendo el recubrimiento una tapa delantera y una tapa trasera unidas por una cadena de cierre de cremallera, caracterizada porque dicha cadena de cierre de cremallera se cierra por medio de un cursor o elemento similar de cierre se aplica un tope terminal a un extremo terminal de dicha cadena de cierre de cremallera antes de quitar dicho cursor; se quita dicho cursor; y se fija dicho extremo terminal junto con el recubrimiento a la butaca. - - - - -

10.

2.- Disposición según la reivindicación 1, caracterizada porque dicho tope terminal se aplica posteriormente a la retirada de dicho cursor. - - - - -

15. 3.- "DISPOSICION PARA APLICAR UN RECUBRIMIENTO A UNA BUTACA". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de cuatro láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID, 17 OCT. 1975  
P. A. M. CURELL SUÑOL






FIG. 1

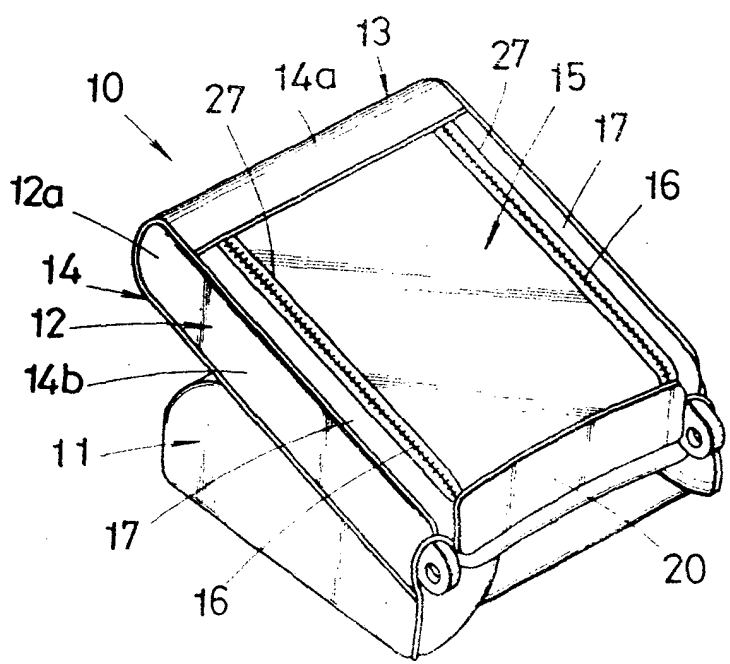
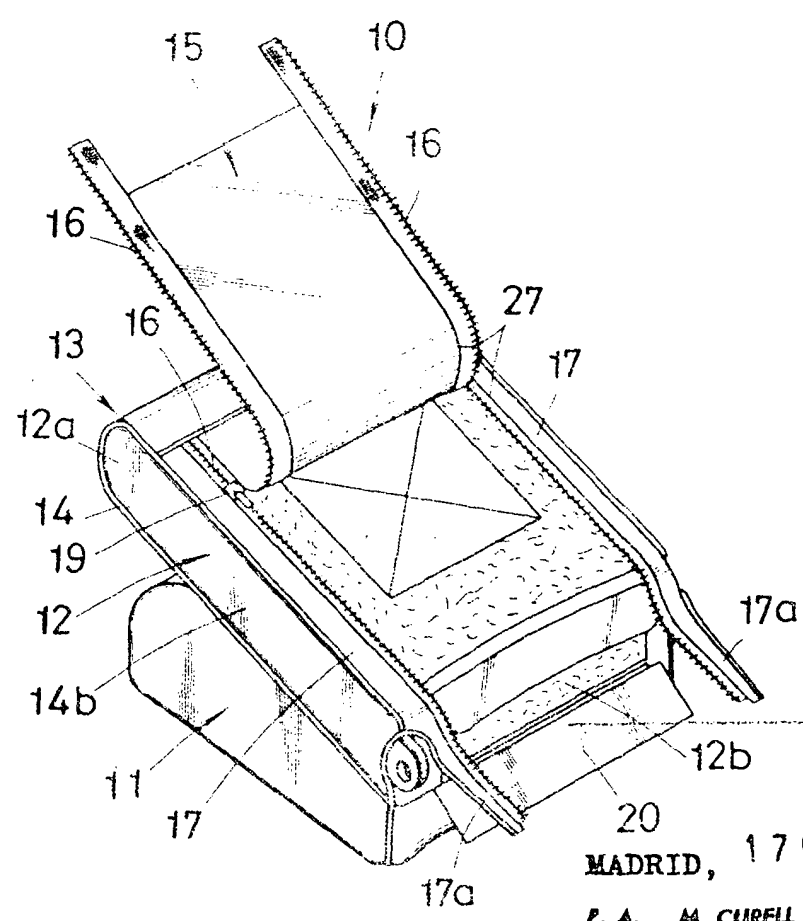
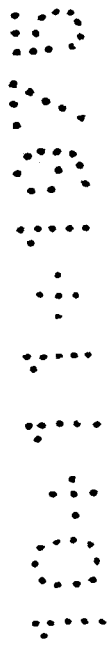


FIG. 2



MADRID, 17 OCT. 1975  
P. A. M. CURELL SUÑOL

*Alvarez*



Pat. No. 1000  
Madrid, 17 Oct. 1975

17 OCT 1975



FIG. 3

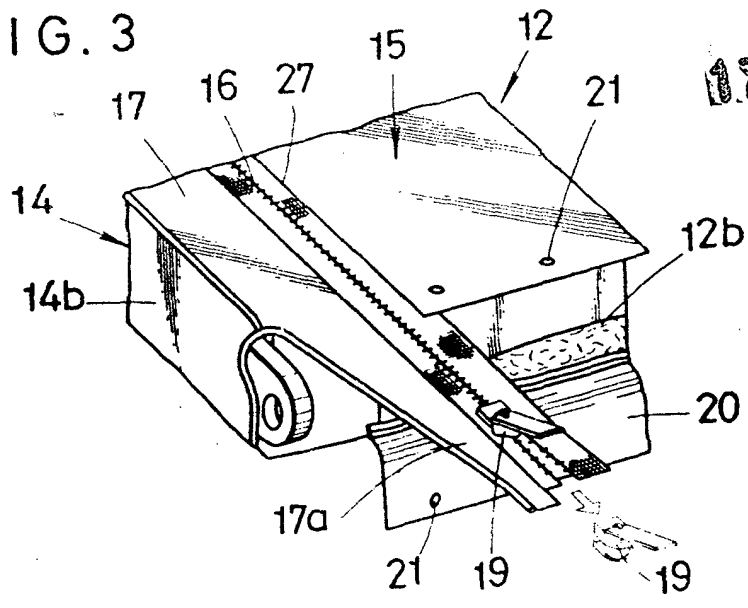


FIG. 4

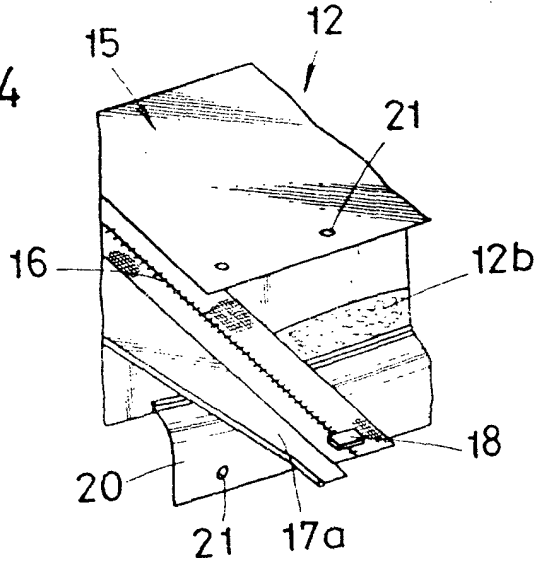
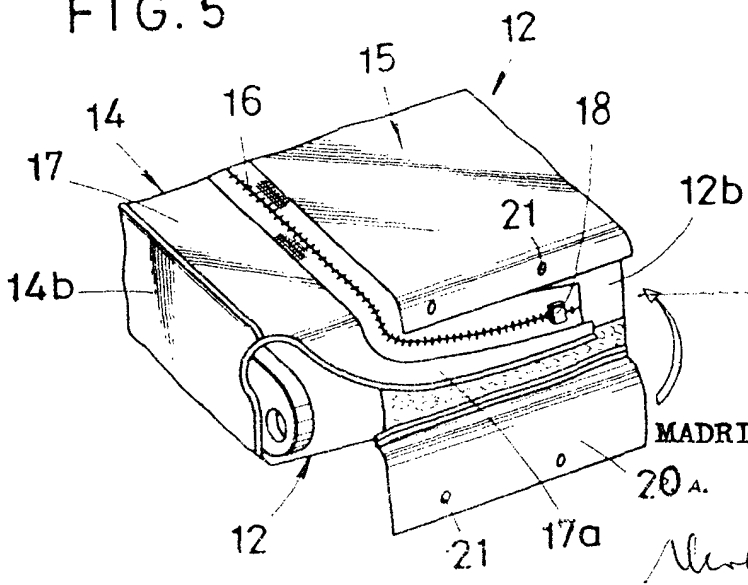


FIG. 5



MADRID, 17 OCT. 1975

20 A. M. CURELL SUÑOL

*Alvarez*

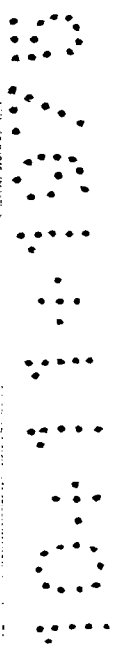


FIG. 6

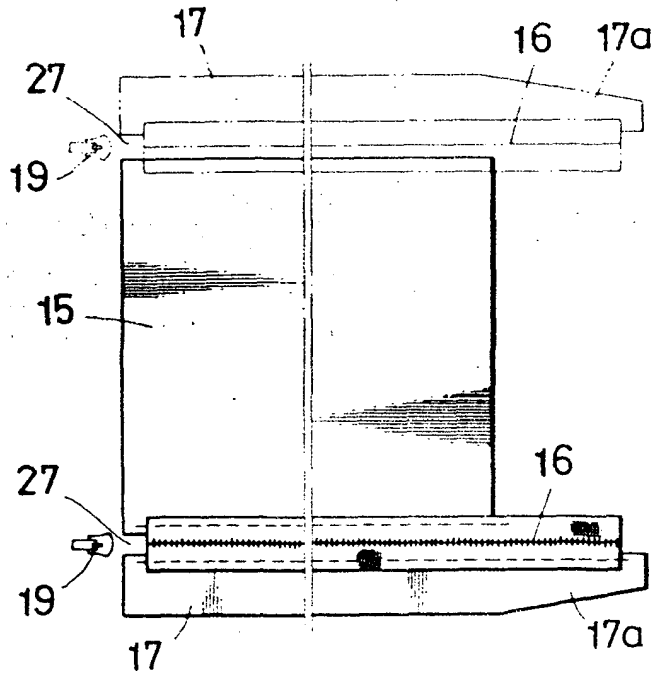


FIG. 7

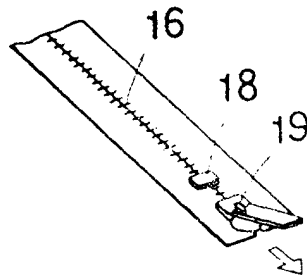
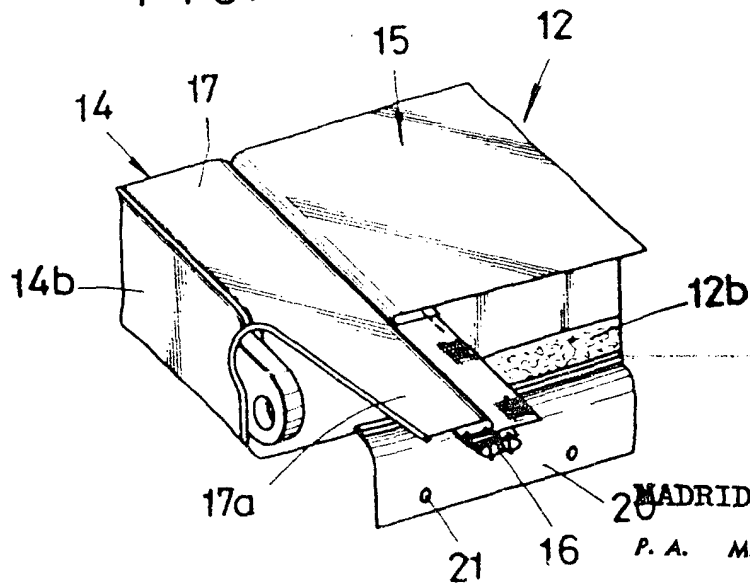


FIG. 8



MADRID, 17 OCT. 1975

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Alvina*



FIG. 9

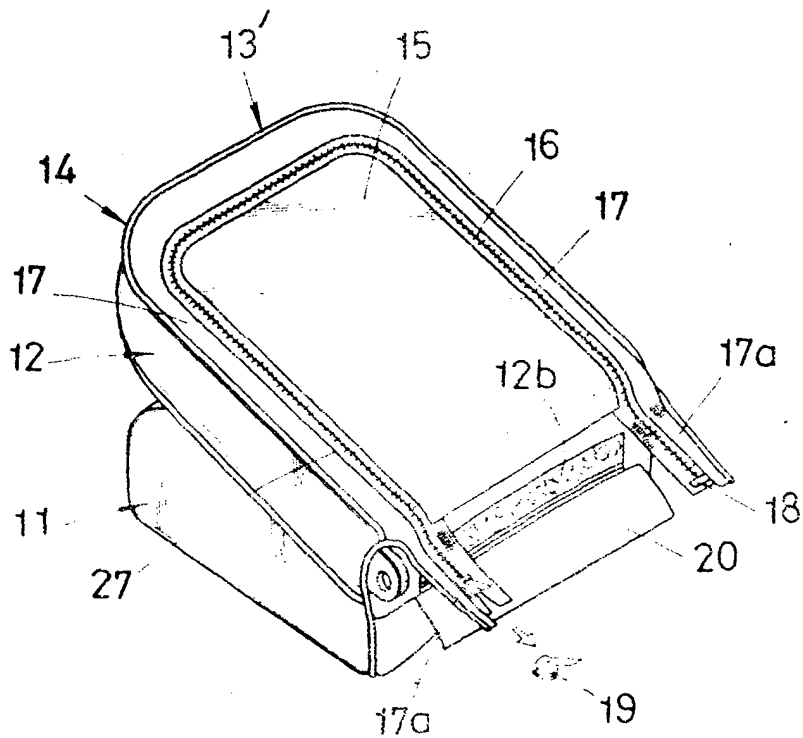
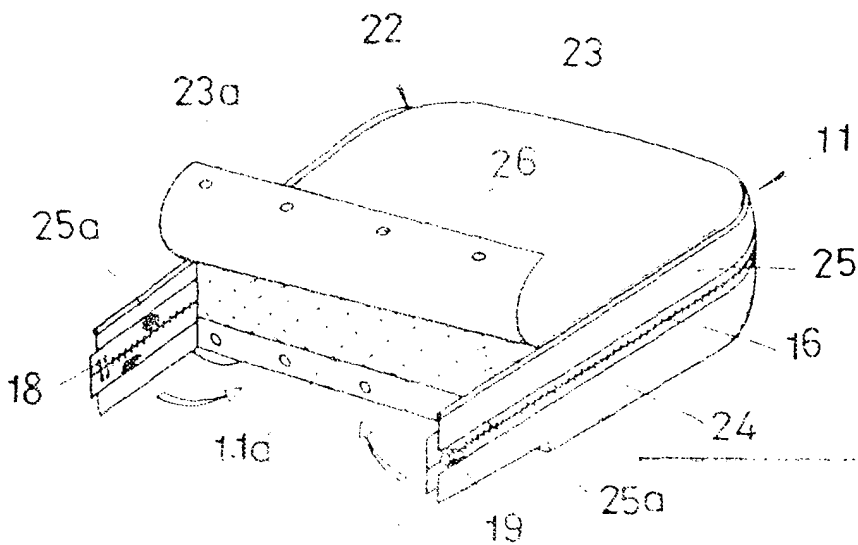


FIG. 10



MADRID, 17 OCT. 1975

P. A. M. CURELL SUÑER

*Alvarez*